POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USO (IVU) COMPUTADOS AL 27 DE FEBRERO DE 2016

LISTA DE DEUDORES MOROSOS

Contribuyente	Nombre Comercial	Monto Adeudado	Pueblo
AMERICAN PARKING SYSTEMS INC.	AMERICAN PARKING SYSTEMS INC.	$ 2,085,255.00	SAN JUAN, FAJARDO, RIO GRANDE Y CAROLINA
24 EXPRESS LLC	24 EXPRESS	809,786.68	SAN JUAN, CAROLINA Y MANATI
BOUSQUET ENTERPRISES INC	SUBWAY DARLINGTON, SUBWAY AVE. UNIVERSIDAD y SUBWAY CENTRO JUDICIAL	258,145.62	SAN JUAN
BTA QUALITY CONCRETE PRODUCTS	BTA QUALITY CONCRETE PRODUCTS	305,441.72	BARCELONETA
CARLOS ROBLES TILES & STONE IN	CARLOS ROBLES TILES & STONE IN	549,945.25	BAYAMON Y SAN JUAN
CENTRO COCINAS INC	CENTRO COCINAS INC	215,129.05	AGUADILLA
CERAMICA AZULEJOS TERRAZOS INC	LOSETAS EL ITALIANO	3,002,479.82	SAN JUAN,BAYAMON, GUAYNABO,TOA BAJA, PONCE,MAYAGUEZ, RIO GRANDE Y CAGUAS
COLONIAL PARKING CORP.	SPOT PARKING	312,672.86	SAN JUAN
DORADO GOLF S E	DORADO GOLF S E	502,398.86	DORADO
EXTRUTECH CORP	EXTRUTECH CORP	333,929.65	SAN JUAN Y BAYAMON
GIMNASIOS DE PUERTO RICO INC	GOLD'S GYM, PRO SHOP Y NATURALES BY GOLD'S GYM	446,267.43	SAN JUAN
GONHAD INC	GONHAD INC DBA TEXACO SABANA SECA	578,723.43	TOA BAJA
HOMCO PUERTO RICO	HOME INTERIORS DE PUERTO RICO	196,990.75	SAN JUAN
MONTECIELO QUARRY LLC	MONTECIELO QUARRY LLC	200,031.44	GUAYNABO
NATIONAL TILE CENTER, INC	NATIONAL TILE CENTER, ITALCERAMICA, TILE CENTER Y NATIONAL CERAMIC	504,889.03	SAN JUAN, PONCE, GUAYNABO, BAYAMON Y VEGA BAJA
NAVEN, INC.	THE TACO MAKER	207,289.69	BAYAMON
PAQUITA'S PLACE INC	PAQUITA'S PLACE INC	451,120.60	SAN JUAN
PRORAMA INC	CONCRETERA ORAMA	428,404.24	JAYUYA Y UTUADO
QUATTRO GROUP CORP DBA NATIONA	NATIONAL CERAMICS	3,595,763.18	SAN JUAN, MAYAGUEZ Y VEGA BAJA
RAFAEL RIGUAL INC	RAFAEL RIGUAL INC	846,373.60	SAN JUAN
VETERINARY PRODUCTS & DRUG COR	VETERINARY PRODUCTS & DRUG COR	207,950.17	CANOVANAS

A tenor con la facultad concedida por la Sección 6051.18 del Código y las garantías del Reglamento 8491, a continuación se publica la primera lista de información sobre los deudores morosos. La Ley Número 163 de 25 de diciembre de 2013, conocida como la Ley de Mecanismos Efectivos de Fiscalización Contributiva (en adelante la "Ley 163-2013") enmendó el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 (el "Código") a los fines de establecer mecanismos de fiscalización de mayor eficiencia y transparencia. La Ley 163-2013 provee herramientas adicionales para asegurar que nuestro sistema contributivo se visualice como uno justo para todos, entre los cuales añade al Código la Sección 6051.18 para otorgar al Departamento de Hacienda (el "Departamento") la facultad de publicar una lista o listas de contribuyentes y agentes retenedores con deudas contributivas cuando se consideren morosos, según las normas establecidas por el Departamento mediante reglamento. El Reglamento 8491 sobre la Publicación de la Lista de Deudores Morosos de 25 de junio de 2014 (el "Reglamento 8491") dispone los criterios y parámetros que rigen la publicación de la información de deudores morosos. **La divulgación de esta información no representa una gestión de cobro sino que se efectúa con carácter informativo y en cumplimiento con los propósitos de la Ley 163-2013.**

Próximamente publicaremos deudores de otros tipos de impuestos.

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-C-16-195